

CALENDARIO ADMISION 2015-2016 Resolución 16 de enero de 2015

PERIODO ORDINARIO

DEL 17 DE MARZO AL 7 DE ABRIL: PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN EN LOS CENTROS.

A PARTIR DEL 16 DE ABRIL: SE PODRÁ COMPROBAR SI HAY ALGÚN ERROR QUE DEBA SER SUBSANADO (TABLÓN ANUNCIOS DE LOS CENTROS Y APLICACIÓN EN LINEA EN EL PORTAL DE EDUCACIÓN → FAMILIAS → GESTIONES Y CONSULTAS → APLICACIÓN ADMISIÓN)

DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD: HASTA EL 7 DE MAYO (Presentar escrito+ copia de la solicitud)

8 DE MAYO: PUBLICACIÓN LISTADO DE BAREMACIÓN EN EL CENTRO

9 AL 13 DE MAYO: PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES Y SUBSANACIÓN ERRORES Y DATOS DE RENTA.

19 DE JUNIO: PUBLICACIÓN EN LOS CENTROS DE LOS LISTADOS DE ADJUDICACIÓN DE PLAZA.

DEL 20 AL 7 DE JULIO: MATRICULA EN PERIODO ORDINARIO.

DEL 7 AL 11 DE SEPTIEMBRE: MATRICULA EN PERIODO EXTRAORDINARIO

PERIODO EXTRAORDINARIO

- 1.- PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA ADJUDICACIÓN DE PLAZA EN PERIODO ORDINARIO Y EL INICIO DEL CURSO.
- 2.- SOLO PUEDEN PARTICIPAR AQUELLOS ALUMNOS QUE PARTICIPARON EN EL PERIODO ORDINARIO Y QUE ESTÉN EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS
 - NO HABER OBTENIDO PLAZA ESCOLAR EN EL PERIODO ORDINARIO
 - SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO (Del 8 abril hasta 13 de mayo inclusive).
 - PRESENTÓ SOLICITUDES DUPLICADAS EN VARIOS CENTROS
- 3.- NO HABRÁ QUE PRESENTAR NUEVA SOLICITUD DE ADMISIÓN SOLO MEDIANTE FORMULARIO DE AMPLIACIÓN DE CENTROS disponible en <http://www.educa.jcyl.es>

ADMISIÓN EXCEPCIONAL

NECESIDADES EXCEPCIONALES DE ESCOLARIZACIÓN QUE SE PRODUZCAN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR.